

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
INTRODUCCIÓN
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A DE C.V.**

1. PROPOSITO

Presentar la introducción de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A de C.V. para dar cumplimiento a la información para efectos de rendición de la Cuenta Publica 2013.

2. AMBITO DE APLICACION

- La presente introducción lo reportarán las entidades que conforman el Sector Paraestatal de conformidad con lo que establece el numeral 2 literal A) del Oficio No. 309-A.-0040/2014 a través del cual se comunicaron los Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el sector paraestatal para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013.

3. CONSIDERACIONES

COMIMSA fue creada por Decreto Presidencial el 4 de noviembre de 1991 a partir de la infraestructura física y humana de lo que fuera el IMIS (Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas). Es una empresa de participación estatal mayoritaria, reconocida oficialmente a partir de 2009 como Centro Público de Investigación, ubicada en el Subsistema de Desarrollo e Innovación Tecnológica y Servicios del Sistema CONACYT. Es el único Centro Público de Investigación-CONACYT que es una Sociedad Anónima.

COMIMSA es una "Entidad No apoyada presupuestariamente", es decir no recibe subsidios (recursos fiscales), generando la necesidad de aprovechar tecnologías de punta y adaptar y desarrollar las propias.

MISIÓN

"Realizar investigación, estudios, proyectos tecnológicos y formación de recursos humanos, que permitan fortalecer al sector industrial y de la ingeniería, mediante la generación, asimilación y transferencia de conocimiento útil al gobierno, instituciones y empresas, contribuyendo al desarrollo económico y sustentable del país".

VISIÓN

"Ser un centro tecnológico y de innovación en ingeniería, que represente un factor de cambio en la competitividad del sector industrial y de la ingeniería nacional".

OBJETIVOS

1. Generar y asimilar conocimiento útil.
 2. Transferir conocimiento útil al gobierno, instituciones y empresas.
 3. Lograr la autosuficiencia financiera que garantice la sustentabilidad y mejora continua de las actividades de la institución.
 4. Fortalecer el posgrado y la infraestructura humana y material.
 5. Incrementar la eficiencia, efectividad y productividad de los recursos y sistemas.
-

Modelo operativo de COMIMSA



La disponibilidad de efectivo es indispensable para fondar los nuevos proyectos, en los que típicamente se debe invertir aproximadamente tres meses de gasto antes de empezar a ver retorno de efectivo para el caso de proyectos de venta de servicios tecnológicos.

Cadena de Valor COMIMSA

Se refiere a los proyectos o actividades que generan valor para COMIMSA de acuerdo a la cadena de valor definida.

Fig. 3. Cadena de Valor de COMIMSA



El valor generado de los proyectos y actividades mencionadas se evalúa de acuerdo al resultado de los estados financieros anuales dictaminados por auditor externo, que para fines de evaluación cuantitativa se descuentan de ellos las erogaciones que hace COMIMSA por concepto de desarrollo tecnológico, innovación, posgrado, capacitación e inversión, cuyo valor agregado se define en el cumplimiento de los indicadores críticos de éxito aplicables,

Lo anterior hace referencia a que, para el caso particular de COMIMSA, la integración de cada una de las unidades organizacionales o áreas las hace partícipes directamente en la productividad y generación de valor y, en consecuencia, de la generación y asimilación de conocimiento.

Para hacer posible el crecimiento a mediano y largo plazo en la participación de mercado de los productos y servicios de COMIMSA, ésta cuenta con un Modelo de Gestión Tecnológica, el cual inevitablemente requiere una inyección adicional de recursos económicos que deben estar disponibles a flujo de efectivo en el momento requerido.

Líneas de Negocio y Especialidades

Las actividades que la Entidad realiza en materia de investigación, desarrollo tecnológico, capacitación, posgrado, asesorías, capacitación, proyectos y servicios tecnológicos, entre otras, se sitúan en las líneas de negocio y especialidades que se muestran a continuación:



4. ENTREGA DE INFORMACION

- La información se entregara a la Unidad de contabilidad Gubernamental en el modulo de integración de la cuenta Pública (MICP).
-